

**BASES BECA: BECA KA 171 ERASMUS +**  
**PROGRAMA: INTERCAMBIO EN SRH HEIDELBERG UNIVERSITY**  
**CONVOCATORIA: PRIMER SEMESTRE 2025**



## **Bases del Concurso**

### **1. Objetivo**

Gracias a la adjudicación del fondo Erasmus+ KA171, junto a SRH Heidelberg University, la Dirección de Globalización, busca promover el intercambio académico hacia la institución alemana, buscando enriquecer su formación académica y profesional a través de la experiencia internacional.

### **2. Monto de la Beca**

Los becarios recibirán un total de EUR\$6.260 que les servirá para costear un porcentaje del valor total del programa de intercambio. La entrega del dinero lo realizará la universidad alemana, una vez que el/la estudiante se encuentre en Alemania.

### **3. Requisitos de Elegibilidad**

Para ser elegible para esta beca, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar matriculado como estudiante regular de pregrado en la Universidad del Desarrollo.
- Al postular, haber completado al menos 2 semestres de su programa de estudios.
- Tener un promedio igual o superior a 5.0.
- Cumplir con los requisitos establecidos para participar del programa de intercambio en el extranjero.
- No haber sido beneficiario de esta beca en convocatorias anteriores.
- No haber sido beneficiado con otra beca otorgada por la Universidad del Desarrollo para el mismo período y/o programa.

### **4. Documentación Requerida**

Los estudiantes interesados deben presentar la siguiente documentación:

- **Formulario de postulación** al intercambio debidamente completado (disponible en el sitio web de la universidad).
- **Carta de motivación** (máximo 800 palabras) explicando los motivos para realizar el intercambio, cómo éste beneficiará su desarrollo académico y personal y por qué necesita de esta beca para participar del programa.

- **Currículum Vitae** actualizado.
- **Carta de Recomendación Académica**.

#### 4. Criterios de Selección

Las solicitudes serán evaluadas en base a los siguientes criterios:

- **Rendimiento Académico (30%)**: Promedio de calificaciones y rendimiento en el programa de estudios.
- **Carta de Motivación (30%)**: Se valorará la claridad, coherencia y motivación del estudiante al exponer:
  - Motivos para realizar el intercambio
  - Cómo éste beneficiará su desarrollo académico y personal
  - Por qué necesita de esta beca para participar del programa.
- **Entrevista Personal (20%)**: Evaluación de la motivación y preparación del estudiante para el intercambio (si aplica).
- **Recomendación Académica (10%)**: Recomendación de un profesor, tutor o académico sobre el desempeño y potencial del estudiante.
- **Currículum Vitae (10%)**: Experiencia académica, extracurricular y profesional relevante.

#### 5. Proceso de Evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo en las siguientes etapas:

1. **Revisión de Documentación**: Verificación de que todas las solicitudes cumplen con los requisitos y documentación solicitada.
2. **Evaluación Inicial**: El Comité de Evaluación revisará y puntuará cada solicitud según los criterios establecidos.
3. **Entrevistas**: Los estudiantes preseleccionados serán convocados a una entrevista personal.
4. **Selección Final**: Basado en las puntuaciones obtenidas en cada etapa, se seleccionarán los beneficiarios de las becas.

#### 6. Calendario

- **Lanzamiento de la Convocatoria**: 07/08/2024
- **Fecha Límite de Postulación**: 28/08/2024
- **Evaluación de Solicitudes**: Septiembre 2024
- **Entrevistas**: Septiembre 2024
- **Publicación de Resultados**: Septiembre 2024
- **Ceremonia de Asignación de Becas**: Diciembre 2024

#### 7. Publicación de Resultados

Los resultados serán publicados en el sitio web de la Universidad y los estudiantes seleccionados serán notificados por correo electrónico.

## **8. Compromisos de los Beneficiarios**

Los estudiantes que reciban la beca deberán:

- Completar el programa de intercambio en la universidad de destino.
- Enviar un informe final sobre su experiencia y aprendizajes al regresar.
- Participar en actividades de difusión y promoción del programa de intercambio a su retorno.

## **9. Contacto**

Para más información o consultas, los interesados pueden comunicarse con la Dirección de Globalización:

Correo electrónico: [globalizacion@udd.cl](mailto:globalizacion@udd.cl)

Sede Santiago: Campus RESB, Edificio O, piso 2.

Sede Concepción: Ainavillo 456, piso 1 (hall principal)